

SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I.P.C.	
CLASE	<u>A 47</u>
SUBCLASE	<u>L</u>

154832

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

para todo el territorio español

A favor de:

Don José RUIZ ALIAGA

de nacionalidad española

Residente en:

ZARAGOZA, c/. Mariano Barbasán, 4.

Por:

"PILA SANITARIA PERFECCIONADA".

=====:oOo:=====



Las pilas que constituyen el objeto de la presente invención se conciben para modificar favorablemente utensilios sanitarios tales como pilas para lavadoras, lavaderos, fregaderos u otros recipientes análogos, especialmente de mármol, para usos diversos.

5.

Característica importante de estas pilas es la formación de dichos utensilios de preferencia mediante piezas o tablas de mármol, labradas, ensambladas y ajustadas adecuadamente, siendo recubiertas exteriormente y reforzadas con un estratificado, por ejemplo a base de resinas de poliéster y fibra de vidrio.

10.

Así pues, estas mejoras consisten en la incorporación, al proceso de fabricación, de productos impregnantes, aglutinantes, adherentes o polimerizantes, así como fibras, tejidos o láminas de refuerzo de cualquier material apropiado.

15.

La aplicación de estas mejoras permite la utilización de diversos materiales naturales, artificiales o sintéticos, además del mármol, como materia de base para la formación de los utensilios sanitarios.

20.

En una realización preferente de la invención, pero en modo alguno limitativa, el material de base es mármol, natural o artificial, y el recubrimiento exterior integrador y de refuerzo está constituido por resina poliéster reforzada con fibra de vidrio.

25.

Las ventajas buscadas, y logradas, mediante esta invención son, especialmente, el aligeramiento en peso y en tamaño, el incremento de la robustez y la posibilidad de adopción de formas más atrevidas y airoas, perfectamente compatibles con muebles funcionales de diseño más estético. La incorporación

30.

de pilas de mármol estructuradas a la manera convencional me-



- diante revestimiento de hormigón es totalmente imposible en muebles de la clase indicada; además para ser empotrados en la forma convencional los utensilios logrados mediante esta invención, se simplifican todas las operaciones, se disminuye el espacio necesario y se mejora la estanqueidad y duración de las pilas.
5. Con objeto de hacer más claramente comprensible las características y ventajas de esta invención, se describen seguidamente algunos detalles de realización práctica, sin carácter limitativo, con referencia a los dibujos ilustrativos adjuntos, en los cuales:
10. La figura 1, muestra en perspectiva, con una sección parcial, un utensilio sanitario de una sola pila o poza, en el cual la parte seccionada (encerrada en un círculo) permite apreciar su estructura estratificada.
- La figura 2, es un detalle ampliado de la parte encerrada en el círculo de la figura 1.
15. La figura 3, muestra en perspectiva un fregadero, de dos pozas, fabricado de acuerdo con estas mejoras.
- La figura 4, muestra un fregadero análogo al de la figura 3, fabricado con la técnica convencional.
20. De acuerdo con todo ello, el utensilio sanitario 4 está constituido por tres capas, una de las cuales es el material de base, de preferencia mármol, y las otras dos son la estructura estratificada. Así pues, se representa por 3 las piezas de mármol unidas y estructuradas mediante el estratificado 1-2, constituido, por ejemplo, con resinas de poliéster (estratil) como impregnante, aglutinante, adherentes o polimerizante y fibra de vidrio como armazón o estructura, lo que da una rigidez mecánica notable al conjunto de piezas o tablas de mármol, que debidamente labradas, ensambladas, ajustadas y montadas dan lugar a los
25. utensilios sanitarios.
- 30.



También hace posible la invención, de una manera en extremo sencilla, la incorporación del voladizo 5, que constituye un reborde superior de remate, útil tanto si el utensilio ha de formar parte de un muelle funcional como si ha de ser empotrado.

5. Las figuras 3 y 4 permiten establecer una clara comparación entre un producto logrado mediante esta invención y un producto análogo de la técnica anterior.

Así por ejemplo, se tiene el fregadero de dos pozas 6 y 7 (figura 3), cuyo reborde superior en voladizo o encimera 5 constituye un perfecto remate que impide ver los ensambles del borde superior 9 (figura 4) que se aprecian en las partes frontales de los costados de las pozas 6' y 7'.

Naturalmente, el remate de pieza frontal del fregadero de la figura 4 no es privativo de la técnica anterior, sino que, por el contrario, resulta obligatorio en ella, mientras que en el fregadero de la figura 3 podría ser incorporado, perfectamente, un frontal análogo si ello fuera necesario con fines estáticos, pero resulta completamente innecesario desde el punto de vista funcional y/o estructural.

20. También puede observarse (figura 3) el perfecto remate de la placa posterior 8, que puede prolongarse superiormente en una banda superior, sin que sea preciso ningún ensamble especial, porque la estructura resistente estratificada permite perfectamente tales configuraciones.

25. Así pues, utensilios como los de las figuras 1 y 3, en una ilimitada variedad de formas pueden ser concebidos para acoplamiento a muebles metálicos, o de madera (por ejemplo lavadero-fregadero de mármol estratificado montado sobre armario metálico o sobre muebles de madera chapeado con formica), teniendo en to-

30. dos estos casos particular importancia el remate superior o en-



cimera, que puede estar constituida de una sola pieza o por tiras o bandas.

5. Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de la presente invención, se hace constar que en su realización podrán ser variables los materiales, formas y dimensiones y, en general, todo cuanto sea accesorio o secundario, siempre que ello no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto descrito. Los términos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

10.

N O T A

En resumen: El MODELO DE UTILIDAD, recaerá sobre las particularidades características de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

15. 1.- Pila sanitaria perfeccionada, caracterizada porque las piezas del material de base natural o artificial, labradas, ensambladas y ajustadas adecuadamente se recubren exteriormente con un material adherente, aglutinante y dotado de materias de refuerzo, para formar un estratificado estructural que asocia firmemente las piezas del material de base en un bloque de una sola pieza que, también exteriormente, sigue conservando su propia configuración funcional, presentando, eventualmente, un reborde en voladizo que constituye encimera.

20.

25. 2.- Pila sanitaria perfeccionada, según la reivindicación 1, caracterizada porque, como solución preferente, el material estructurador estratificado está constituido por resina poliéster, reforzada con fibra de vidrio.

30. 3.- "Pila sanitaria perfeccionada".
Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola de



sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a 29 de Mayo de 1.968.

Luis Ruiz Palacios
P. P.



FIG. 1

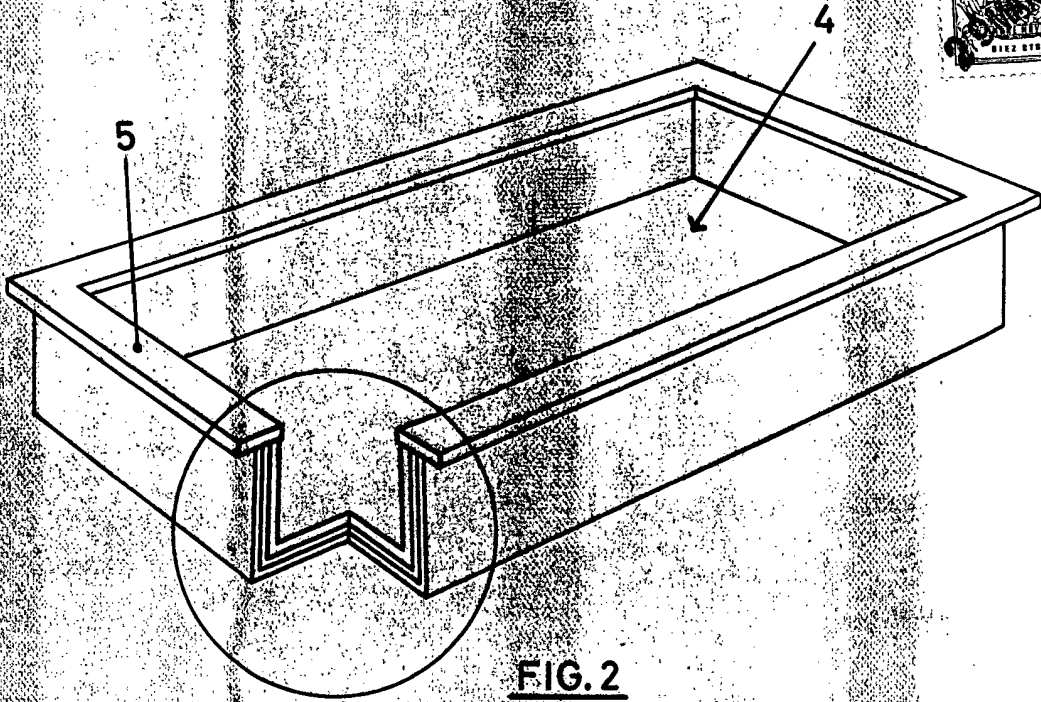
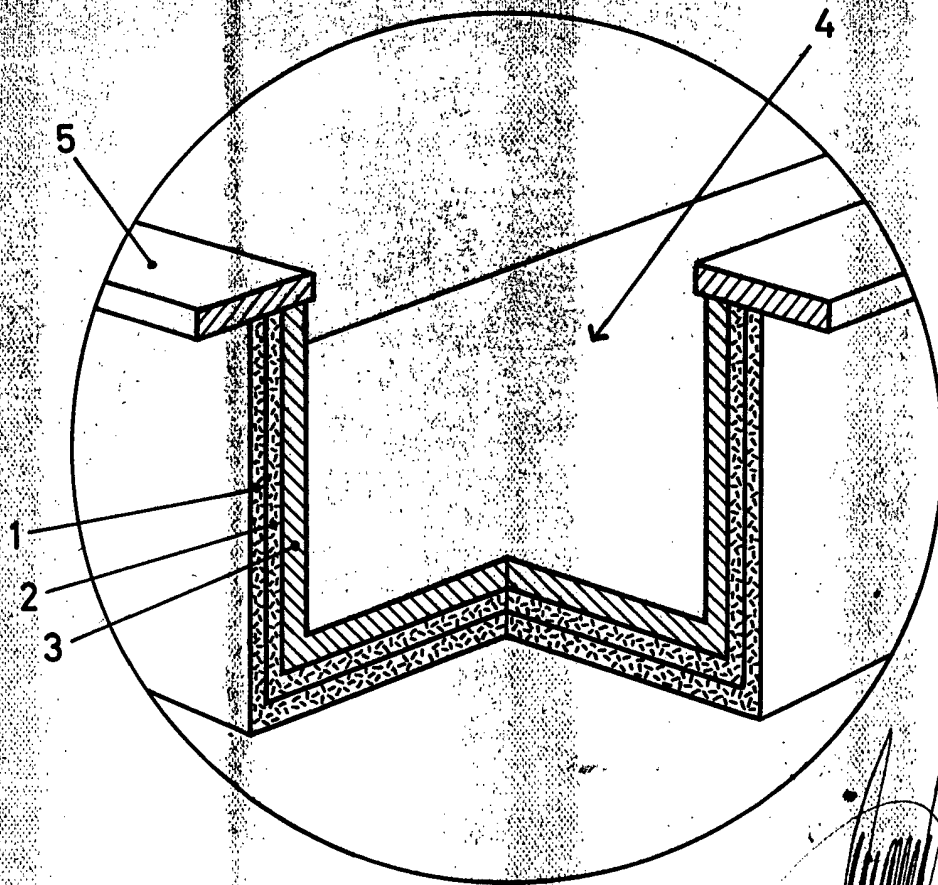


FIG. 2



ESCALA VARIABLE

Madrid, 29 de Mayo de 1968.

FIG. 3

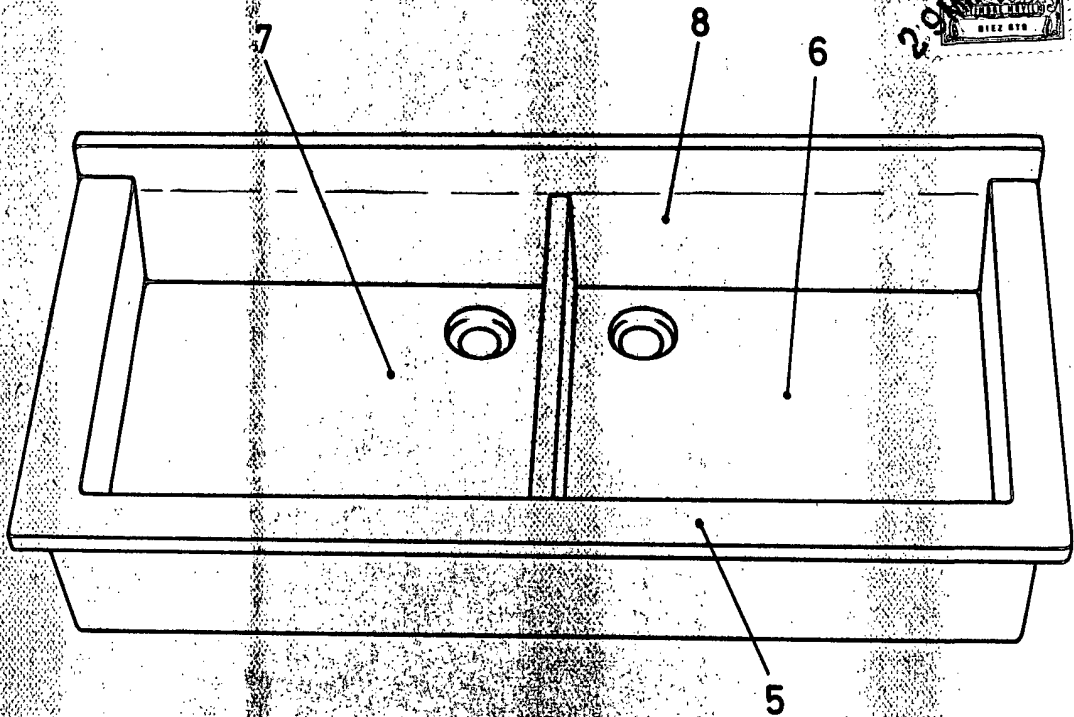
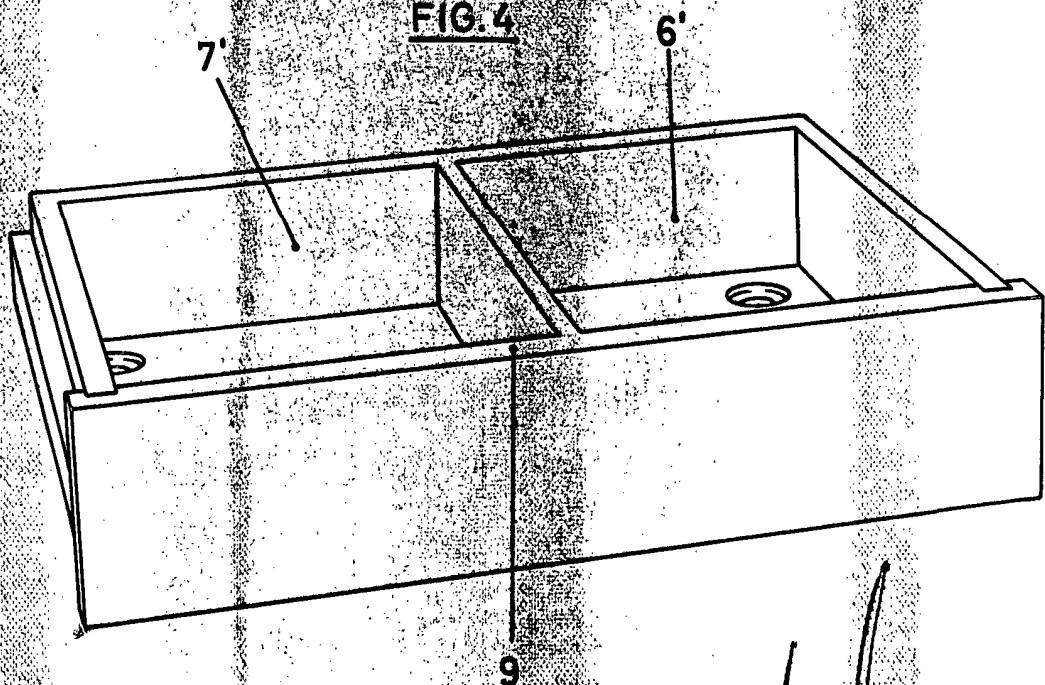


FIG. 4



Pat. 29 de 1.968.